

A partir del cambio en la calificación crediticia de la deuda pública mexicana presentada por dos empresas, Standard & Poor's y Moody's, justificado en consideraciones diversas entre las que se menciona el incremento de la deuda pública, se derivaron comentarios advirtiendo de los peligros del notable incremento de la deuda pública. Poco se consideró que la otra calificadora, Fitch, un mes antes hubiera confirmado la nota con perspectiva estable, destacando la disciplina presupuestal del gobierno mexicano.

La deuda pública en sí misma no representa un riesgo. Importa en la medida en que afecta el funcionamiento económico y, particularmente, al crecimiento. Remitir al tamaño de la deuda pública implica necesariamente dimensionarla en términos de la economía del país. Plantear que el monto asciende a tantos o cuantos miles de millones de dólares, o billones de pesos, no permite establecer adecuadamente su significación. Por ello la medida convencional para dimensionarla es compararla con el PIB, es decir, establecer la razón entre la deuda pública y el PIB.

Entendida en términos de proporciones del PIB puede compararse internacionalmente y medir sus impactos en el

## Dimensiones y consideraciones sobre la deuda pública mexicana

ORLANDO DELGADO SELLEY

crecimiento. En un texto reciente, Reinhart y Rogoff examinan la experiencia de 44 países durante doscientos años. Su principal hallazgo es que tanto para países avanzados como para emergentes, niveles de relación deuda/PIB de 90 por ciento y superiores se asocian con crecimiento notoriamente bajos. Para los mercados emergentes parece haber un umbral restrictivo para la deuda externa/PIB del 60 con resultados adversos para el crecimiento.

La deuda pública mexicana puede ubicarse dentro de estos umbrales críticos. De acuerdo con estimaciones oficiales terminará 2016 en 48.5 puntos porcentuales del PIB, lo que significa que estamos lejos del umbral crítico del 90 por ciento sobre el PIB. Si se atiende a la moneda en la que se denomina esa deuda pública, el 32.2 corresponde a deuda pública en pesos y el 16.3 a deuda pública externa. En relación con el umbral crítico

de 60% de deuda externa también está a una distancia considerable. Desde estos indicadores es evidente que la deuda pública mexicana no representa un riesgo de consideración.

En los pasados 10 años ha habido un muy rápido crecimiento de la deuda pública. Revisando la evolución del indicador mayor, en 2010 el total de la deuda pública bruta en pesos fue de 4,445,454.8 millones. Para julio de 2016 esa deuda pública bruta llegó a 9,074,324.2 millones, lo que implica que creció 104 por ciento, es decir, se duplicó en cinco años y medio. La explicación de este incremento está en la diferencia entre el gasto público y los ingresos públicos. El dato importante es el de la insuficiencia de ingresos públicos. De modo que si la deuda pública crece es porque los ingresos públicos son insuficientes para financiar el gasto público.

Es cierto que la deuda pública como

proporción del PIB ha crecido sustancialmente y que el gobierno federal ha incumplido las metas comprometidas para finales del sexenio. Dos factores explican este resultado: el propio crecimiento de la deuda y que la economía mexicana no haya crecido a los ritmos que el gobierno federal se propuso conseguir al inicio del sexenio. Si la economía hubiera crecido en la forma que esta administración federal esperaba (tasas promedio anuales para el período 2013-2018 de 3.5 por ciento), con la misma evolución de la deuda pública estaríamos a finales del sexenio en una proporción entre la deuda pública y el PIB del 40 por ciento, probablemente diez puntos porcentuales menos de la proporción a la que verdaderamente llegaremos.

El tema central para la economía mexicana no es el tamaño de la deuda pública, es la mediocridad del crecimiento. En el sexenio actual el gobierno federal ha sido incapaz de cumplir con las metas que comprometió ante el Poder Legislativo para los seis años de su administración. Esta es la discusión de fondo: el crecimiento. Cualquier propuesta de mejora del país demanda crecer a tasas altas y sostenidas. No hay futuro para un país con los requerimientos de México, que crece a tasas promedio anuales de dos por ciento.

[odselley@gmail.com](mailto:odselley@gmail.com)